Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

## **DICTAMEN TECNICO**

## Refer. ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES

• <u>Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.</u>

La solicitud de provisión de estos fertilizantes se debe a que son insumos de uso específico en cultivos de diferentes tipos de hortalizas y de papa, para distintas situaciones de suelo a nivel nacional. Por tal motivo las diferentes presentaciones y formulaciones solicitadas es a fin de cubrir con las demandas para asistir los requerimientos que presenta los productores asistidos, se resalta que las formulaciones solicitadas son para un fin específico de corrección identificadas previamente en el campo, de manera a que cumplan su debida función en los distintos estadios fenológicos de cada cultivo según las zonas de cobertura.

• <u>Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.</u>

En el cuadro de especificaciones técnicas, cabe la situación y se aclara, la composición requerida sin importar la marca comercial, dicha composición debe ser abalada mediante análisis de composición actualizada demostrable emitidas por los laboratorios debidamente autorizados además de contar con los siguientes datos, nro. de registro habilitado, lote, origen.

 Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No se solicita marca comercial específica

gon de Extensión Agraria

Por lo expuesto, para el cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 7021 "De suministros y contrataciones públicas", se emite este dictamen para la utilización por parte

de la Dirección de Contrataciones del MAG.

C.P. Jorge A. Sanabria Santacruz Director - Dirección de Contrataciones Ministerio de Agricultura y Ganadei ia

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"